

EL REGIONAL DE CASTELLÓN

Año X

Castellón.—Miércoles 17 de Septiembre de 1902

Núm. 1.881

Sigue la disidencia

Muerto D. Francisco Rambla (s. g. h.), quedaron los amigos que aquel señor tenía en el cumplimiento de la libertad de acción, que se agitaron lealmente en vida y después de haber perdido al jefe sin duda honrar su memoria continuando fieles a la línea de conducta política que él les trazara.

Existen la totalidad de los que fueron amigos del Sr. Rambla que sería grave ofensa a la memoria del que fué su jefe, su nombre ahora a la fracción que dirige D. Cayo Gironés y aunque en el sentido se han hecho algunos trabajos, todos han resultado inútiles, pues los ramblistas no tienen los disgustos que sufrió el Sr. Rambla en sus luchas de disidencia, disgustos que quiénes contribuyeron en gran parte a agravar la enfermedad que le llevó a la tumba.

Continúa pues la disidencia dentro del partido fusionista con graves agravios que se entabó contra el Sr. Rambla.

Para la fracción disidente, que ya la labor de designarlo ocupan ahora aquellos políticos cuando el Sr. Solernou el que reúne mayores probabilidades de serlo.

En la prolongación de la disidencia, no hay que dudar que se harán tenazmente los que se harán continuadores de la política del Sr. Rambla, contra la personalidad política de atropello del Sr. Gironés, y se creen que con alguna ventaja, pues el joven tendrán más posibilidades de vencer y no perderá ocasión en restar a los "especialistas" elementos, cosa que se acerca y en la que seguramente la fracción del Sr. Gironés desaparecerá de la escena política.

Este es el cuadro de la política provincial, de ese partido de "prestigios, de moralidad y de arraigo" capaz de vencer a las empresas y hazañas en los Juzgados de Instrucción, pero indocumentado siempre en las urnas electorales.

TRIBUNALES PROVINCIALES

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

El decreto que inserta la «Gaceta» autoriza al ministro de Gracia y Justicia, para que publique el proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo la Sala tercera de lo contencioso-administrativo.

Este proyecto y en su artículo se crean los Tribunales provinciales.

Los artículos del decreto del señor ministro, referentes a estos Tribunales, son los:

«Art. 4.º Los Tribunales provinciales ejercerán la jurisdicción contencioso-administrativa provincial.

Constituirá el Tribunal provincial el presidente de la Audiencia territorial y dos magistrados de la Sala de lo civil en las capitales donde exista Audiencia territorial; en todas las demás, el presidente y dos magistrados de la Audiencia provincial; y en otras y otros dos diputados provinciales letrados, elegidos por sorteo anual.

Si el pleito versase sobre algún acuerdo de la Diputación provincial, formará parte del Tribunal, en vez de los dos diputados provinciales, los dos mayores contribuyentes por contribución territorial ó industrial, que siendo vecinos de la capital de la provincia, reúnan la cualidad de letrados, y elegidos también por sorteo anual. Sólo concurrirán los diputados provinciales, ó los dos mayores contribuyentes en su caso, á la resolución de incidentes sobre excepciones y al fallo definitivo de los pleitos.

Art. 5.º Cuando no lleguen á seis los diputados provinciales sorteados para completar el número de los titulares y cuatro suplentes, se sortearán todos los vecinos de la capital comprendidos en las categorías siguientes:

- 1.º Magistrados ó jueces cesantes y sus asimilados del ministerio fiscal.
- 2.º Catedráticos activos ó excedentes de la Facultad de Derecho.
- 3.º Profesores del Instituto ó de las Escuelas de Comercio que tengan la cualidad de letrados.
- 4.º Abogados que sean ó hayan sido decanos de Colegios ó acrediten el ejercicio de la profesión por más de diez años.

En el mismo sorteo, entre las personas indicadas se verificará cuando no lleguen á seis los mayores contribuyentes sorteados para completar el número de 2 titulares y cuatro suplentes.

Los gobernadores de las provincias y los delegados de Hacienda remitirán respectivamente á los presidentes de las audiencias territoriales ó de las provinciales, según los casos, antes del día 1.º de Diciembre de cada año, listas de los diputados provinciales y de los mayores contribuyentes por territorial ó industrial que fuesen también letrados, así como de los comprendidos en las categorías enumeradas en el presente artículo.

El sorteo se hará por el Tribunal provincial respectivo el día 15 de Diciembre. Verificado que fuese, no se admitirá reclamación de ninguna clase por falta de inclusión en las listas.

Art. 6.º Los Tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo conocerán en primera instancia de las demandas que se entablen por la Administración ó por los particulares contra las resoluciones de las autoridades provinciales y municipales, delegados de Hacienda y cualquiera otra autoridad ó corporación provincial, siempre que concurren los requisitos que exigen las disposiciones legales que regulan la jurisdicción contencioso-administrativa y se hayan interpuesto en el tiempo y forma marcados en las mismas.

Art. 7.º La Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo y los Tribunales provinciales, se ajustarán en el procedimiento á lo dis-

puesto en el decreto-ley de 23 de Junio de 1894, salvas las modificaciones que se introducen en el presente decreto.

AL POLO EN AUTOMÓVIL

El capitán Bernier es uno de los más famosos exploradores que hoy existen, como es sabido.

Reside el capitán en el Canadá, cuando le dején algún tiempo de reposo sus arriesgadas expediciones: en sus «ratos de ocio», como si dijéramos.

Pues bien: el capitán Bernier se propone ahora dejar tazanitos á cuantos exploradores organizaron excursiones á las regiones polares.

El nuevo proyecto del capitán Bernier, que intentará llevarlo muy pronto á la práctica, es nada menos que plantearse en el Polo Norte en un coche automóvil.

La noticia ha producido gran curiosidad, no sólo en los centros científicos, sino en todos los círculos que se dedican al «sport».

Horrible tragedia

Se han recibido detalles que permiten ampliar el telegrama oficial que ayer publicamos dando cuenta del horrible suceso ocurrido en Málaga.

Un guardia civil llamado Antonio Calvente Guerrero, estando en el dormitorio sufrió un repentino ataque de cólera. Ello es que cogiendo el fusil salió á la calle. En la puerta del cuartel había un grupo de guardias civiles y disparó sobre ellos, milagrosamente sin hacer blanco.

PRIMER DISPARO

Entre tanto el agresor se dirigió á la Ribera de Guadameciná, y allí disparó sobre una mujer que estaba tranquilamente sentada á la puerta de su casa y la mató.

Siguió por los pasillos de la Aurora y Santo Domingo tirando sobre los transeúntes.

Muchos salieron lieros por casualidad.

MAS VICTIMAS

D. Antonio Vate Antequera se hallaba jugando al dominó con su hijo, y le entró un proyectil por la región epigástrica, que le dejó muerto.

Su hijo Luis Valle recibió otro balazo.

A poco casa una anciana, llamada María Rodríguez.

Un proyectil la había atravesado de parte á parte.

Después le tocó el turno á una infeliz sirvienta, llamada María Corredor, á la cual le entró la bala por el costado izquierdo, estando sentada á la puerta de su casa.

Momentos después casa atravesado de un balazo el portero Gaspar Ruiz Torres, que había salido á enterarse de lo que ocurría.

Una mujer de Vélez Málaga, llamada María Pérez Arbolario, se hallaba en el balcón, donde le alcanzó una bala, que causó gran destrozo en los muebles.

Además el joven Juan Bautista Pérez, resultó herido con otro balazo.

Un poco después también fué herido un anciano, de oficio cochero, llamado Francisco Ramirez.

A los asientos desgarradores de los heridos, acudó para prestar auxilio, el soldado del cuerpo de Sanidad Francisco Deigado. Lo vió el furibundo guardia y lo atravesó de un balazo: Mi infeliz quedó muerto en el acto.

Una anciana de setenta años, al oír los disparos, salió á la puerta de su casa, y horrorizada ante aquel sangriento espectáculo, quiso huir, pero el loco la apuntó con el maússer é hizo fuego.

La infanz anciana llamada Zambrana Alvarez, cayó exánime en el umbral de la puerta con el pecho atravesado.

Quando acudieron á recogerla, se vió que Zambrana había muerto.

Otro joven, Juan Moreno, tuvo la desgracia de tropezarse con Antonio Calvente. Este se echó el maússer á la cara y le deshalizó la cabeza de un balazo.

Antes entre el asesino y la víctima se desarrolló una escena tristísima.

Moreno se puso de rodillas y con voz angustiosa suplicó á Calvente que no le matara.

Calvente, sordo á los insistentes ruegos de Moreno, le fusiló despiadadamente.

MUERTE DEL LOCO

Al pasar en su huida el asesino frente á la cárcel, se destacó un piquete é hizo fuego contra él sin conseguir herirle.

Varios guardias civiles fueron en persecución del loco y le dispararon muchos tiros, á los que contestaba Calvente con su maússer.

El guardia se refugió debajo del puente de Tatan, donde fué alcanzado por sus perseguidores, que hicieron fuego sobre él:

Una bala maússer, penetrando por la mandíbula inferior, le destruyó la cabeza cayendo muerto de bruces sobre la tierra.

El cadáver de Calvente fué rodeado por numerosas personas.

CONFUSION

Fué grande la que reinó en la capital durante algunas horas.

Numerosas personas marchaban presurosas á ver las víctimas, temiendo que fueran individuos de sus familias.

Los muertos causados por el loco son ocho y los heridos siete.

Este tremendo matanza no se olvidará en Málaga durante mucho tiempo.

EL CENSO RUSO

Aunque formado en 1897 el último censo del imperio ruso, hasta ahora no empiezan á publicarse detalles referentes á la distribución y densidad de la población.

Por lo que se deduce de una estadística provisional, existen en Rusia 728 157 ciudades, villas y aldeas, con una población total de 125.600.000 individuos de ambos sexos.

La densidad de esta población con-

siderado el país en conjunto, es de 6.72 personas por versta cuadrada.

Dejando aparte los gobiernos del Okucaso y los del Vistula en Polonia, contiene Rusia 592.436 centros habitados por una población total de 93.500.000 con densidad media de 22'12 por versta cuadrada.

Hállase en primer término el gobierno de Moscow con 83 personas por versta cuadrada, siguiéndole Podaia con 82 y Kieff con 79'5.

La densidad de población es mayor en los gobiernos de Vistula.

Así, por ejemplo, Varsovia cuenta 157'3 personas por versta cuadrada, y Petrikán 130'4.

La proporción menor hállase en el extremo oriente de Siberia, donde la densidad de población en el Yakusk oriental no excede de 0'08 por versta cuadrada.

Forman parte del imperio moscovita 118 poblaciones con un contingente que fluctúa entre 20.000 y 50.000 habitantes; 33 de 50.000 á 75.000; cinco de 75.000 á 100.000; seis de 100.000 á 125.000; dos de 125.000 á 150.000, y siete de más de 200.000.

DRAMA SANGRIENTO EN BOLONIA

ASELINATO DE UN CONDE.— UN HIJO DENUNCIADO POR SU PADRE.—SUICIDIO DEL MATADOR.

Hace días dió cuenta el telégrafo de haberse desarrollado un sombrío drama en Bolonia, siendo la víctima del mismo el conde Bonmartini, muy conocido en la buena sociedad veneciana.

El «Mensajero» de Roma comunica los siguientes pormenores del triste suceso:

«El conde estaba casado con una hija del senador y profesor de la Universidad de Bolonia, Sr. Augusto Murri. Aquel había llegado la semana última á Bolonia, instalándose en el palacio de su propiedad en compañía de una mujer elegante y hermosa.

A los dos días fué descubierto el cadáver del conde por el portero del palacio. Aquel yacía en medio de una habitación, cosido á puñaladas.

Junto al cadáver estaba la cartera del conde, abierta y vacía.

Algunos muebles de la casa habían sido forzados, notándose la falta de varias alhajas de la condesa.

La cama estaba deshecha y en la mesa de noche había una botella de champagne, vacía, y dos copas.

La condesa de Bonmartini se presentó en Venecia apenas recibió aviso de lo sucedido.

No pudo la infeliz señora dar ninguna indicación que permitiera á las autoridades seguir la pista de los asesinos.

El asunto se presentaba bastante oscuro, cuando se recibió en la Prefectura de Policía una denuncia, firmada por el profesor Murri, quien acusaba á su hijo Julio como autor del asesinato.

Según la declaración del profesor Murri, el conde Bonmartini y su cadáver tuvieron una reyerta por cues-

TRES id. trimestra.

Fuera.

UNA peseta el mes.

En Castellón.

tiones de familia el término de la cual fué una lucha, cuchillo en mano resultando muerto el corde.

El matador hoy día se via el mismo día que cometió su delito.

Un telegrama de la central N. W. asegura que Julio Murri se ha suicidado, después de confesar á su padre la verdad de lo ocurrido en Bolonia.

Vino de naranja

Tomamos del Boletín oficial del centro de información comercial del ministerio de Estado:

Fabricación de vino de naranja. —Trátase de una industria de gran porvenir y muy remunerativa; el vino de naranja se fabrica en considerable escala en el Brasil. Los ensayos hechos en el Paraguay han dado los más excelentes resultados. El padre Graciano Y., en Villa Hayes, se ha dedicado á hacer esta clase de vino para su uso particular, y ha obtenido un tipo de calidad superior, como pueden confirmar muchas personas que han tenido ocasión de probarlo.

Hace poco tiempo que el Sr. José de Altos, vendió en San Bernardino dos bordes de vino de naranja en 740 pesos; es decir, á 1'76 pesos litro.

He aquí el procedimiento para su fabricación. Es tan sencillo, que cualquiera puede hacerlo para consumo propio:

Con 800 ó 1.000 naranjas bien maduras se fabrica una pipa de vino. Basta exprimirlas, sometiendo el jugo á una fermentación completa, agregando para el efecto 30 litros de jarabo ó almibar de azúcar. Cuando ha terminado la fermentación se clarifica y se embotella, conservándose así por algunos meses para mejorar su calidad. El vino que resulta se asemeja en el color al vino «Santerne» y su sabor es ligeramente dulce, pero riquísimo. Puede reemplazar para el consumo ordinario á los vinos comunes de mesa españoles, franceses, italianos y portugueses.

Envejecido por dos ó tres años se parece al vino Jerez.

Con la implantación de esta industria se utilizaría en mayor escala la inmensa cantidad de naranjas que tendría en el propio país un nuevo mercado. El desarrollo de esta nueva industria dá también otra aplicación al azúcar nacional. Así, lejos de paralizar su desenvolvimiento, se fomenta en mayor proporción la producción.

CRONICA

El juez de Instrucción de Vinaroz ha procesado al secretario de aquel ayuntamiento Sr. Peris, que es director del semanario *La República*.

Lo que ignoramos es qué clase de providencias ha tomado aquel juzgado contra el anterior secretario del Ayuntamiento, que fué denunciado por la Corporación municipal.

Está visto que para el distrito de Vinaroz habrá que nombrar un juez especial que entienda en los asuntos de justicia, pues el actual, bastante trabajo se ha proporcionado con el procesamiento de todos los ayuntamientos propietarios de aquel distrito y los que ahora sigan de secretarios de ayuntamiento.

Al ministro de Gracia y Justicia le ha faltado en su discurso de apertura de los Tribunales, dedicar un párrafo á los funcionarios judicia-

les que cumplen sus cargos como el juez de Instrucción de Vinaroz.

No guió nunca nuestra pluma el deseo de adular á nadie y mucho menos al que por sus propios merecimientos y por la historia de su carrera, está muy encima de nuestros modestos juicios; pero hace tiempo que los secretarios del gobierno civil que nos habían tocado en suerte, no respondían su competencia é ilustración á la importancia del cargo que ejercían.

Cuando el nombramiento del actual secretario, nuestro particular amigo D. Agustín Torres Cárdenas, oímos de labios del gobernador civil de la provincia, que se mostraba muy satisfecho por aquel nombramiento al que seguramente fué el primero en contribuir, que estábamos de enhorabuena y que el funcionario designado por el Ministro para la secretaría del gobierno civil de Castellón, reunía á las condiciones de una vastísima ilustración, la de gran competencia en el conocimiento de los múltiples servicios que posan sobre los gobiernos de provincia.

Los hechos han venido á confirmar las ausencias que el Sr. Sánchez Lozano nos hizo del Sr. Torres Cárdenas y al consignarlo así, lo hacemos solo y exclusivamente para felicitarnos de que sirva en esta provincia funcionario tan digno por todos conceptos.

Para mañana jueves á las nueve de la noche, está anunciada una variada función en la Plaza de Toros, por la compañía de Variedades que dirige D. Gabriel Aragón.

Según nuestras noticias, hoy ha salido para Valencia el Sr. Aragón con el objeto de contratar un célebre artista que actúa con gran éxito en dicha capital.

Si se logra vencer las dificultades que á este propósito se presentan, la función de mañana será completamente distinta y ofrecerá más atractivos que las anteriores.

Hemos oído asegurar que la compañía del Sr. Aragón ha sido contratada para dar varias representaciones en Burriana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Ramón Feltzer, al que hemos encontrado notablemente mejorado.

El Sr. Feltzer regresará á Jérica, donde residirá hasta fines de Noviembre.

La Diputación provincial ha sido convocada por el Gobernador civil para celebrar las sesiones del segundo período, el próximo día 1.º de Octubre á las doce de la mañana.

La familia del inspector de escuelas de esta provincia, D. Leoncio T. Serrano, ha regresado de Oropesa.

Se encuentra en esta después de haber pasado al verano en las Villas de Benicasim, la familia de nuestro particular amigo el joven ingeniero de caminos, D. Leandro Alloza.

El digno Gobernador civil de la provincia Sr. Sánchez Lozano, visitó hace pocos días el correccional de esta ciudad y salió muy satisfecho del celo de los funcionarios de penales y del orden interior del edificio. Así se lo ha comunicado hoy al señor Lligoria, para que sirva de justa satisfacción á este celoso funcio-

nario y á los que tiene á sus órdenes.

De su casa de Burriana ha desaparecido un muchacho que la familia cree se encuentra en Borriol ó Cabanes.

El Gobernador ha dado órdenes á la guardia civil para que lo detengan y conduzcan á la capital.

A la una de la tarde de ayer dejó de existir el comandante de infantería retirado D. Juan Rodríguez (q. s. g. h.)

A las diez de esta mañana se ha verificado el entierro de aquel militar, al que han asistido gran número de compañeros de armas y amigos.

Un batallón del Regimiento de Otumba ha tributado al cadáver los honores de ordenanza.

Nos asociamos á la pena de la viuda del finado.

Anoche fué encerrado en el cuartelillo un individuo francés, por armar escándalos en la calle de Vera.

En estado de embriaguez completo, estuvo molestando á los transeúntes con sus gracias, hasta que fué detenido por la policía.

Nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia provincial, don José Llanola, está de enhorabuena, pues esta mañana ha dado á luz su esposa un robusto niño.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación á tan buen amigo.

JOAQUÍN LOZANO MAÑÁ CASTELLÓN

El 1.º del próximo Octubre se abrirá una clase nocturna, en el acreditado Colegio de Cardona Vives, de 1.ª enseñanza, dirigido por D. Joaquín Lozano.

Hay clases especiales de Contabilidad, Francés y Matemáticas.

Las reformas del ministerio de Hacienda, han comenzado á ponerse en práctica.

El tribunal gubernativo ha sido disuelto y los funcionarios que lo formaban han sido destinados á las dependencias de la Delegación en la forma siguiente:

A D. Joaquín Valero y D. Carlos Fernández oficiales de 3.ª y 5.ª clase respectivamente, á la Administración de Contribuciones, y á los Sres. D. Enrique Bonilla y don Francisco González oficiales de 3.ª y 5.ª clase, á la Administración de Propiedades.

Para fines de este mes expiran las licencias temporales que se concedieron en el ejército como medio de introducir economías que compensasen los aumentos ocasionados en los cuerpos por el exceso de fuerzas.

Se cree que no se renovarán, en cuyo caso los cuerpos aumentarán su efectivo para no seguir en cuadro como hoy están.

Se ha posesionado del cargo de segundo jefe de la Intervención de Hacienda, el que era presidente del tribunal gubernativo D. Emilio García de la Peña.

Nuestro querido amigo el nuevo tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Federico Sánchez, llegará en el expreso de mañana posesionándose en seguida de su cargo.

En la plaza del Progreso rieron ayer por la noche José Ortiz Galmer, Francisco Valls Alicart y Vicente Gómez González.

El primero de éstos fué herido de poca consideración en un dedo de la mano izquierda, por el Gómez.

Han sido denunciados al Juzgado por la guardia municipal.

Por falta del suficiente número de concejales, no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Según costumbre, nuestra corporación se reunirá el viernes de segunda convocatoria.

Ayer llegó á esta capital el nuevo catedrático de Matemáticas del Instituto General y Técnico, D. Miguel Martín Blat.

Esta mañana ha tomado posesión de dicha cátedra.

Los diarios de Tortosa al referir lo ocurrido anteayer en aquella estación, sucesos del que nos ocupamos ayer, expresan que los sujetos sospechosos que agredieron al oficial de la guardia civil no han sido capturados.

El Boletín Oficial de anteayer, publica el edicto del ayuntamiento anunciando el intento de subasta de las obras de construcción del edificio destinado á «Bolsa del Trabajo».

Conforme á la instrucción vigente para la contratación de servicios públicos, transcurridos que sean diez días desde el citado anuncio, podrán sacarse á subasta dichas obras.

Según nuestras noticias en las oficinas del arquitecto municipal se trabaja activamente para terminar el proyecto, secundando el decidido propósito del ayuntamiento de comenzar muy en breve la construcción del edificio.

La Gaceta ha publicado el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo que previenen los artículos 503 de la ley Hipotecaria y 263 del reglamento dictado para ejecución, se han de proveer 50 plazas de aspirantes á registros de la propiedad en la forma que determinan las citadas disposiciones y el reglamento para los ejercicios de oposición de 26 de Agosto último.

Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios, presentarán sus solicitudes en esta dirección general, acompañadas de los documentos á que se refiere el artículo 3.º del citado reglamento para los ejercicios de oposición, en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta.

Continúa vendiendo gran número de objetos del representante de las casas Fouquetiere de París y Sommer de Suiza, en Castellón.

Según tenemos entendido, dicho señor hará en breve una exposición importantísima de sus notables brillantes y de los artísticos objetos de metal-oro.

Dicho señor, se hospeda en la calle de Alloza 57.

Desde mañana á fin de mes estará abierto el pago de la mensualidad de Agosto á los maestros de los partidos de Castellón y Nules, en el domicilio del habilitado D. Constantino Calvo Mayor 15, de ocho de la mañana á una de la tarde, debiendo advertir que los haberes no poroibi-

dos en 30 del actual se reintegrarán al Tesoro público en cumplimiento de lo mandado.

Igualmente se abonará á los mismos la asignación de material correspondiente al tercer trimestre.

D. Agustín Segarra Roso, presidente de la comisión de fisco y mercados, ha convocado á la misma para informar sobre el proyecto de construcción de un nuevo mercado.

El agente ejecutivo ha remitido la alcaldía para que se haga pública en los sitios de costumbre, un edicto de recargo de apremio de primer grado y si en el plazo de cinco días no se satisfacen los derechos se lecurrirá en el apremio de segundo grado.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumo 2.111'14 pesetas.

Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Antonio Pol Gallén.
José Nebot Mañé.

DEFUNCIONES

Rosa Tena Valles.
Carmen Falomir García.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

MATET.—Se han inaugurado las nuevas escuelas de niños de este pueblo, mejora importantísima que se debe á la buena administración de este pueblo.

La población ha felicitado al Ayuntamiento por la terminación de las obras de las nuevas escuelas.

En la Audiencia

Hoy ante el tribunal de derecho se han visto dos juicios orales.

El uno contra el vecino de Albalá de Chivert Bautista Palomar Muñoz acusado del delito de lesiones.

Ha sido defendido por el abogado D. Fernando Gasset.

En el segundo se ha visto la causa instruida contra el vecino de Burriana, Ramón Polo procesado por atentado.

Se ha encargado de la defensa el letrado D. Carlos Barrachina.

Como procuradores han asistido los Sres. Bellver y Pastor.

Para mañana hay otro juicio señalado en el que actuará como abogado defensor el Sr. Gasset.

Manuel Ballester

(Primitivo ordinario de Valencia)

Ofrece su nuevo servicio entre Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona y viceversa.
Tres viajes semanales.
En Castellón, A las 1.—En Barcelona, calle de las Platerías, núm. 5.
En Tortosa, la Plaza de Aragón.
NOTA: Los encargos de salida se pagan adelantados.

PELUQUEROS Y BARBEROS

Se venden tres torcedores mar mol y unas puertas cristales.
Darán razón peluquero de Castellón Monforte Mayor, 6 y 8.

ÚNICA SUCURSAL EN

CASTELLÓN

33. ENMEDIO, 33

TELEGRAM

SERVICIO DE LA MAÑANA

Re-reso y A'za

Confirmase que al regresar D. Alfonso de San Sebastián se detendrá en Valladolid.

Los francos sabieron hoy 40 céntimos.

Fugitivo

En san Roque escapóse hoy de la cárcel un preso, siendo perseguido por un vigilante.

Otro vigilante y un guardia tomaron al primer vigilante por el preso, y le dispararon matándole.

«El Correo Español»

El órgano del partido tradicionalista publica un documento del delegado de D. Carlos en Vizcaya, exculpando del partido al diputado provincial Sr. Arrola.

Fundase la expulsión en que el referido Sr. Arrola acompañó á D. Alfonso XIII á la estación de Bilbao.

Entusiasmo

Berlín.—Ha producido mucho entusiasmo la llegada de los generales...

La Sociedad de Socorros para los pobres les dará un banquete y les entregará 200.000 marcos para aliviar la situación de los transvaalenses.

A declarar

Los periodistas que asistieron al banquete de Tibidabo en honor del...

que de los Abruzzos y relataron en la prensa el incidente que los conmovió, han sido citados para declarar en la sumaria que instruye la autoridad militar.

Romanones

Dicese que el ministro de Instrucción pública está muy disgustado por el criterio que predomina en la mayoría de los consejeros acerca de lo que se ha hecho y piensa hacerse en las negociaciones con Santa Sede.

Las diferencias que hace tiempo existen entre este ministro y el de Gobernación, se acentúan con este motivo de tal modo, que el Sr. Sainza se asegura que rehuirá el estudio de la Nota de contestación al Vaticano, con el fin de evitar el conde de Romanones dimita de la reaperatura de las Cortes.

Por otra parte, se asegura que el ministro está dispuesto á dimitir, y tal vez sirva de base á su dimisión, el discurso que habrá de pronunciar al inaugurar el 1.º de Octubre el año académico.

Este discurso lo tiene ultimado, según se dice, es de tonos radical y contradice y censura la política seguida por el Gobierno en la cuestión religiosa.

Créese que el conde de Romanones reserva otros disgustos al señor Gasset.

Comentarios

Ha sido objeto de infinidad de comentarios la carta del cabecilla...

Adelantado contra el Presidente y los jefes del carlismo...

de Tamarit.

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

Máquinas SINGER Para coser

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33. ENMEDIO, 33

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

33. ENMEDIO, 33

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y DE LA TARDE

SERVICIO DE LA MAÑANA

Reso y A'za

Continuase que al regresar D. Al-

de San Sebastián se defendrá

de Valladolid.

Los francos subieron hoy 40 cé-

ntos.

En San Roque escapó hoy de la

del an preso, siendo perseguido

por un vigilante.

Un vigilante y un guardia toma-

ron al primer vigilante por el preso,

depararon matándole.

El 'Correo Español'

El órgano del partido tradiciona-

publica un documento del dele-

gado D. Carlos en Vizeya, ex-

cedido del partido al diputado

municipal Sr. Arrola.

Ficase la expulsión en que el

de Sr. Arrola acompañó á D.

de Sr. XIII á la estación de Bil-

bao.

En un inaugurado

de niños de e

de la administra

ha felicitado

de la termina

de nuevas escuel

diencia

de unal de derec

de cios orales.

de vecino de Ale

de Palomar M

de to de lesiones.

de o por el abog

de t.

de ha visto la ca

de el vecino de B

de o procesado

de de la defensa

de Barrachina.

de res han asisti

de Pastor.

de y otro juicio

de tuará como al

de Gasset.

de calleste

de dinario de

de (ci-)

de servicio entre

El punto de la carta más comen-

tado ha sido el referente á la sospe-

cha de que D. Carlos sea quien se

beneficie con los movimientos para

hacer jugadas de Bolsa.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 17, 1740.

El Imparcial

En su artículo de hoy se ocupa

de la criminalidad en España. Atri-

buye esta á la falta de enseñanza,

dico que los españoles nos encontra-

mos en un estado «regresivo» pare-

cido al primitivo de los bárbaros.

Este estado es debido también á

los excesos de bebidas alcohólicas y

á la incultura,

El Liberal

Trata también de la criminalidad.

Este periódico atribuye el aum-

to de criminalidad que en nues-

tra nación se observa, al Estado que

no ejerce sus funciones con verdade-

ra justicia.

El Pais

Habla del asunto relativo á la

desautorización del cabecilla carli-

sta Adelantado. Deduce que de lo

que este ha dicho y de la confere-

ncia que con Moore tuvo el mencio-

nado carlista, se desprende que to-

dos los movimientos carlistas han

estado siempre autorizados por don

Carlos.

Termina augurando una guerra

civil que pondrá en peligro á la casa

de Borbón.

El Globo

Como de costumbre, se lamenta

de las censuras que se dirigen al

gobierno por el aumento de críme-

nes.

Dico que en España tenemos bue-

na enseñanza y que por tanto no es

debido á la falta esta la criminali-

Victor Manuel

Telegrafian de París diciendo que

el rey de Italia visitará dicha capi-

tal á primeros de Octubre.

Después marchará á ver al sobe-

rano de Inglaterra.

Congres obre o

En el celebrado en Lyon se ha

disentido lo referente á la huelga

general, mostrándose la gran mayo-

ría partidarios de no acudir á ella

sino en casos extremos.

A e tado

Dicen de Viena que iba el millo-

naire Marks Munton en un automó-

vil cuando un individuo le arrojó

una bomba de dinamita, que al es-

tallar mató al autor del atentado y

á otros tres compañeros suyos su-

friendo ligeras contusiones el millo-

nario.

Ultima conferencia

DESDE BARCELONA

Barcelona 17, 1755.

Hu-iga

Se han declarado en huelga 100

obreros que trabajaban en la carre-

tera que se está construyendo al Ti-

bidabo.

S-oluciones

La huelga de albañiles de Bada-

lona está en vías de arreglo.

La de esta, está por completo ter-

minada.

de larando

Han declarado en el juzgado; el

Sr. Margall autor del artículo «Pa-

tria nueva» publicado en el «Diario

de Barcelona» y los periodistas que

asistieron al banquete que en honor

del duque de los Abruzzos se dió

en el Tibidabo.

S-pectación

Hay gran expectación por el re-

sultado de la sesión que mañana se

celebrará en el ayuntamiento.

tado Sr. Pérez Caballero dando

cuenta á Almodóvar de su viaje é

imposiciones durante su estancia en

París.

Ocaña.

DESDE VALENTIA

Valencia, 6'10 t.

El duque de los Abruzzos

Ha despertado gran entusiasmo

la venida á esta ciudad, del duque

de los Abruzzos.

De siete á nueve tocó anoche

sobre cubierta la banda del buque,

contestando desde el muelle la mú-

sica del Cabañal.

En la Glorieta se dió otra seren-

ata en obsequio del duque y en los

intermedios se dieron muchos Vi-

vas al hijo de D. Amadeo.

El día de hoy

Desde primera hora se observó

en el muelle gran animación.

Gran número de lanchas rodean

al «Liguria».

A las nueve y media ha visitado

al duque el comandante de Marina.

A las diez le devolvió la visita el

capitán general acompañado de

otros generales y ayudantes.

Después fué el gobernador civil.

A las 12 fué el ayuntamiento con

batidores y guardia municipal de á

caballo, invitando al ilustre huespéd

á un té.

A todos ha recibido el duque con

gran amabilidad conversando con

todos.

Se han hecho ls honores de orde-

nanza.

En el Ayuntamiento

A las dos ha ido el príncipe al

ayuntamiento.

Hallábase éste adornado con

plantas y flares formando el pique-

te de la guardia municipal, serenos,

guardas de campo, etc.

Han asistido el alcalde, conceja-

les, capitán general, gobernador y

poco piensa realizar otro viaje al

Polo Norte.

Comentarios

Hoy no se habla en Valencia de

otra cosa más que de la llegada del

duque de los Abruzzos, que ha des-

pertado mucho entusiasmo record-

ando con ello al Rey D. Amadeo.

Se han dado muchos vivas y ha

habido escenas de gran simpatía há-

cía tan cariñoso huésped que saldrá

dentro de poco con rumbo á Carta-

gena.

Salida

En este momento, 6'10, sale el

«Liguria» con rumbo á Cartagena.

El corresponsal.

ALCANCE BURSÁTIL

Cierre de Bolsa

Servicio exclusivo de EL REGIONAL)

Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Reexpedidos)

Amortizable 5 por 100. . . 98'45

Coloniales. 00'00

Alicantes 90'40

Nortes. 57'32

Orenses 32'60

EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100

Barcelona. 73'30

Madrid. 73'27

París 85'20

ÚLTIMOS CAMBIOS

Francos 35'57

Libras. 84'20

IMPORTANTÍSIMO

A los herniados

(TRENCATS)

Constituye una equivocación que su-

fren la mayoría de los herniados (tren-

cats) al creer que cualquier bragero comprado

al azar es suficiente para retener y hasta

curar las hernias, siendo este error causa

de muchas complicaciones funestas.

Muchos son los que venden brageros,

pocos los que saben colocarlos, rarísimos

los que conocen lo que es una hernia

Enemigo del charlatanismo y del anga-

ño, me es permitido apelar al testimonio

de los señores médicos, los cuales me han

prestado siempre su valiosísimo apoyo,

convencidos de mi correcto proceder, en

los cinco años que hace visito esta capi-

tal.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de

brageros para la curación de las hernias,

con largos años de práctica en la casa de

DON JOSE CLAUDELLES, de Barce-

lona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Nota: Durante los días 28 y 29 del

mes actual, visitaré en esta capital

FONDA IGUALADINA.

lias de Vichy Hópital (estómago), Vichy

Célestins (vías urinarias) y Vichy-

Grande Grille (hígado), son las que me-

jores resultados producen. Los enfermos

que no puedan adquirirlos, harán bien en

emplar, en vez de preparados y le aguas

deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los

Comprimidos Vichy Etat, productos

que se elaboran en el Vichy y que obran

mu muy satisfactoriamente, siendo sus pre-

cios de venta en extremo reducidos. Las Pas-

tilas Vichy Etat (en cajas metálicas

precintadas) combaten las acedías, diges-

tiones difíciles, etc. Venta en farmacias y

droguerías.

Imp. á c. de J. Martínez

comentarios

Este objeto de infinidad de

cartas del cabecilla

adelantado contra el Pre-

delante y los jefes del carlismo

de Tamarit.

Reinó gran entusiasmo.

La peste

Dicen de Constantinopla que se

han registrado allí varios casos de

peste bubónica habiéndose tomado

grandes precauciones para impedir

su propagación.

Ha salido para Madrid el duque

de Veragua, habiendo sido despedi-

do por Almodóvar y las autorida-

des.

Pérez Caballero

Ha llegado el subsecretario de Es-

ta.

EL REGIONAL

DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y FELICIDADES

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR

D. ENRIQUE FERRANDO MAS

ADMINISTRADOR

D. MIGUEL ARMENGOT RUBIO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellón UNA peseta al mes.

Fuera TRES id. trimestr.

Año X

Adios, Sansón

Se ha incomodado S. I. el «Diario» por nuestro articulojo «La Borrachera» y nuestras verdades le han resultado tan amargas. que esta mañana se vanga lla mandonos «grupito». ¡Habráselo visto tontería mayor!

Con un solo articulo pudo haber el «Diario» si hubiera querido la presentación de los partidos políticos de la provincia al nuevo gobernador, y modestia parte de sus amigos debió informarle con toda lealtad diciéndole «Señor, el partido liberal unionista de esta provincia lo componen media docena de buenos amigos, que si no somos si hemos sido liberales, nos conviene hoy por hoy vivir á la sombra de Sagasta» y esa sinceridad, esa justicia casera, la hubiera aplaudido todo el mundo y quizá les proporcionara los prestigios de la humildad. que son los primaros que han perdidos, y después los otros, al presentarse como partido fuerte, disciplinado, regenerador y etc. etc.

Al «Diario», por razones que no hemos comprendido todavia, surgió la mala idea de distraerle de coloso desde el momento en que se posesionó el señor Sánchez Lozano de este Gobierno civil sin comprender que el gobernador no era su correligionario en tonterías y que pronto advertirla el engaño Pocas horas después de haber aparecido el «Boletín oficial» en el que se daba cuenta de la toma de posesión del Gobernador, ya habia «diquelado» nuestro compañero en la prensa, permitanos el señor Lozano esta cariñosa libertad de los del oficio, quienes eran los «pou seguros».

Después ellos mismos se han pasado de manifiesto, llegando en distintas ocasiones al despacho del Gobernador buscando procesamientos de Ayuntamientos que no han conseguido por que el Sr. Sánchez Lozano les ha dicho que era contrario á esos procedimientos que considera infamantes é impropios de todo partido.

Admitimos la calificación «grupito» que no nos molesta; y por el «Diario» en su actual borrachera de grandezas lo ha olvidado, le diremos que este «pequeño costo», frente al poco aprendizaje gobernador Sr. Montilla y frente á la coalición que en las pasadas elecciones generales formamos de fusioneros carlistas y unionistas y contra todas las arbitrariedades del poder y las complacencias de la histórica justicia, contra todos, llevó á las Cortes á tres Senadores que elige la provincia y cuatro diputados. En el distrito de Albocácer luchaba el pontífice del «pou sego» D. Emilio Sánchez Pastor; allí acumuló el ministerialismo to-